

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPTO. EDUC. MUNICIPAL SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral,

07 Nov 2012

DECRETO EXENTO

N° 5427

VISTOS:

1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.

2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-26-L112 denominada "ADQUISICION DE 121 MEDALLONES ESPAÑOLES Y 02 GALVANOS COLEGIO PABLO NERUDA"

3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 121 Medallones españoles y 02 Galvanos, para Actividad de premiación de alumnos prioritarios del Colegio Pablo Neruda de la Comuna de Parral.

DECRETO:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública denominada "ADQUISICION DE 121 MEDALLONES ESPAÑOLES Y 02 GALVANOS COLEGIO PARLO NERUDA".

ANOTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL PARRAL ISRAEL THA ESCOBAR
AL CALDE DE PARRAL

ADMIN

IUE/ARC/JAMM/CMF/ARSS/arss.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Abogado D.A.E.M. Parral.
- 3.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral.
- 4.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 5.- Archivo D.A.E.M. Parral.

